

MEGATECNOLOGY CIA. LTDA

Estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011

Notas a los estados financieros

MEGATECNOLOGY CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía fue constituida el 09 de enero del 2008, y su actividad principal es la Compra Venta de computadores y accesorios y servicio técnico.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, se encuentra ubicada en Calle Alonso Pinzón L11 y Avda. Loja.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Bases para la Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Actualmente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal camino y coyuntura la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°.06.Q-ICI-004 emitida el 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial n°.348 de septiembre del 2006, resolvió la obligación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de este organismo, la preparación y presentación de sus estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

a) Inventarios-

Están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto en inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos de terminación y venta.

b) Propiedad, instalación y equipos-

Se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes: edificios en 20 años, vehículos en 5 años, muebles y enseres en 10 años y equipo de computación en 3 años.



c) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se registra bajo el método del impuesto a pagar.

CUENTAS DE ACTIVO

3. Bancos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de bancos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja-Bancos	4,713.57	2,882.44
Total	<u>4,713.57</u>	<u>2,882.44</u>

Bancos representa fondos depositados en las cuentas corrientes en las instituciones Bancarias al 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 está formado de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar	11,290.50	18,311.84
- Provisiones ctas incobrables	(68.63)	(85.70)
Total	<u>11,221.87</u>	<u>18,226.14</u>

5. Crédito Tributario

Los saldos de crédito tributario estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto al Valor Agregado	3,341.78	3,584.77
Retenciones de Clientes	9,827.85	1,627.57
Total	<u>13,169.63</u>	<u>5,212.34</u>

6. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Equipo de computación	2,030	950.00
Muebles y enseres	4,265	2,000.0
Vehículo	<u>7,152.23</u>	7,152.23
Herramientas y accesorios		<u>200.00</u>
Subtotal	13,447.23	10,302.23
Menos – Depreciación acumulada	<u>(2,319.64)</u>	<u>(2,709.64)</u>
Total	<u>11,127.59</u>	<u>7,592.59</u>

7. Otros activos Corrientes:

El saldo de las cuentas Otros Activos Corrientes corresponde a equipos para alquilar a clientes, el mismo que al 31 de diciembre del 2011 fue de \$ 1,450.00 y en el 2012 ya no hay existencia.

Inventario de productos terminados y mercaderías en almacén; Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de inventario de mercaderías se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventario de prod. Terminados	13,317.79	19,346.70
Total	<u>13,317.79</u>	<u>19,346.70</u>

8. **Activos pagados por anticipado:** El saldo de las cuentas Activos Pagados por anticipado, el mismo que al 31 de diciembre del 2012 fue de \$ 859.28

9. **Inversiones, acciones y participaciones;** este saldo corresponde a la aportaciones de socio en el año 2012 por un valor de 15.000,00.

10. **Cuentas por cobrar a largo plazo;** el saldo de esta cuenta pertenece a la garantía por arriendo entregada, que al 31 de diciembre de 2012 presenta un saldo de \$200.00

CUENTAS DE PASIVO

11. Cuentas por Pagar.

El saldo de las cuentas por pagar Proveedores Relacionadas Locales al 31 de diciembre del 2012 es de \$ 11,782.75 y el saldo del 31 de diciembre del 2011 fue de \$13,284.85

12. **Obligaciones con instituciones financieras;** el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es de 17,101.91 y en el 2011 fue de 4,848.89, es decir en 2012 se volvió a realizar un préstamo.

13. Participaciones de trabajadores por pagar del ejercicio: El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2011 es de \$489.24

14. Préstamos de accionistas a largo plazo.- al 31 de diciembre de 2011 esta cuenta presenta un saldo de 35,232.99 y a Diciembre de 2012 el saldo es de \$23,395.65, es decir se ha cancelado parte de la deuda.

15. Capital suscrito.-

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la compañía estaba Constituido por cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

16. Aportes para futura capitalización.- el saldo de esta cuenta para el 31 de Diciembre es de 15.000, aportación del socio Omar Corral.

17. Ganancia y pérdida del ejercicio, : los saldos de superávit o pérdida del ejercicio se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad del ejercicio		<u>3,261.62</u>
Pérdida del ejercicio	<u>744.94</u>	
Total	744.94	<u>3,261.62</u>

18. Impuesto a la renta

(a) Tasa de Impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(b) Dividendos en efectivos-

Son exentos del impuesto a la renta de los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(c) Tasa de impuesto

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011 fueron las siguientes.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	0,00	3,261.62
Menos 15% trabajadores		489.24
Deducción por incremento empleados		1,176.00
Utilidad gravable		1,596.38

Provisión para impuesto a la renta	0,00	383.13
---	-------------	---------------

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar sería como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión para impuesto a la renta	0,00	383,13
Anticipo pagado	1,286.03	1,394.26
Retenciones de clientes	(1.514.05)	(1,627.57)
Crédito tributario años anteriores	8,313.80	8,080.49
Saldo a favor contribuyente	8,541.82	8,313.80

19. Reformas tributarias-

En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2013	22%
----------	-----

Adicionalmente, los contribuyentes administrativos u operadores de una zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dicha zonas.

Pago del impuesto a la renta y su anticipo-

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existente, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

Retención en la fuente del impuesto a la renta –

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuestos a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Atentamente;



Arq. Bolívar Omar Corral B.
GERENTE MEGATECNOLOGY CIA. LTDA.